

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y
PROTECCIÓN SOCIAL**CONCURSO ABIERTO**
ACTOS SEPARADOS**PROCESOS DE CONTRATACIONES NROS. MPCPS-CA-2010-003**
ADQUISICION DE
ENSERES Y MPCPS-CA-2010-004, ADQUISICION DE INSUMOS, AYUDAS
TECNICAS Y MATERIAL DE PRIMERA NECESIDAD, AMBOS A FIN DE LLEVAR
A CABO LOS PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL PARA PERSONAS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La Comisión de Contrataciones del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y la Protección Social, designada según G.O. Nro. 39.485, del 11-08-2010, invita, de acuerdo con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas, a todas aquellas Empresas y Cooperativas interesadas en participar en la modalidad de selección de contratista antes señalada, a retirar el Pliego de Condiciones que regirá dicha Contratación, el cual se encontrará disponible desde el día (07) de Septiembre hasta el día (14) de Septiembre del año en curso, en horario comprendido desde las 9:00 a.m hasta las 11:30 y desde la 1:30 p.m hasta las 4:00 p.m., en la Dirección General Oficina de Gestión Administrativa, piso 8, edificio Inces Sede, ubicada en la Avenida Nueva Granada, Caracas, Distrito Capital. Contactar a la Sra. Johana Valera.

El mecanismo a utilizar en los Concursos Abiertos será el contenido en el numeral 3 del artículo 56 de la mencionada Ley, bajo la siguiente programación:

contratación	N° Proceso	Actos de recepción y Apertura de sobres contentivos de Manifestaciones de Voluntad	Actos de recepción y Apertura de sobres contentivos de Ofertas	Horario de los procesos
ADQUISICIÓN DE ENSERES	MPCPS-CA-2010-003	MIERCOLES 15/09/10	JUEVES 23/09/10	10:30 AM
ADQUISICIÓN DE AYUDAS MEDICAS	MPCPS-CA-2010-004	MIERCOLES 15/09/10	JUEVES 23/09/10	02:00 PM

Los Actos Públicos tendrán lugar en el Salón de Conferencia ubicado en el piso 11 del Edificio Inces Sede, Avenida Nueva Granada. Concluido los actos de entrega

de sobres sellados no se admitirán más y de inmediato, se darán inicio a los actos de apertura de los mismos.

Una vez efectuada la calificación correspondiente le será notificado los resultados y se invitará a quienes resulten preseleccionados a presentar sus ofertas económicas.

El sistema y mecanismo a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en el pliego de condiciones correspondiente.

Las Empresas y Cooperativas participantes deberán estar inscritas en el SNC/RNC.

Los interesados deberán consignar los siguientes recaudos al momento de retirar el Pliego de Condiciones: Fotocopia de la Cédula de Identidad laminada de la persona que retira el pliego y carta en la que señalen: dirección de correo, teléfonos, fax, e-mail y persona de contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a esta modalidad de contratación.

El Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el presente proceso cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte reclamación alguna.

Secretaría de la Comisión de Contrataciones.